

# REQUISITOS PATENTE DE DISTRIBUIDOR

Tel. fax: 2464/0065  
[munigtributo@gmail.com](mailto:munigtributo@gmail.com)



## EL INTERESADO (A) APORTARA:

1. Fólder con prensa.
2. Llenar formulario de solicitud.
3. En caso que el solicitante sea persona jurídica, personería con vigencia de hasta 2 meses de extendida.
4. Copia de cédula de identidad.
5. Certificación de impuestos municipales del solicitante de la patente.
6. Certificación de la C.C.S.S
7. Copia de Inscripción ante Tributación Directa
8. Póliza del INS.
9. Copia Tarjeta (s) de Circulación de Vehículo (s) distribuidor (s).
10. 2 Timbres Municipales de ¢500
11. Timbres Fiscales ¢183
12. Timbre Archivo ¢5

**Nota:** En el caso que el contribuyente, ya este ejerciendo la actividad comercial en el cantón, deberá adjuntar copia de cierres fiscales (D101) de todos los años que se ejerció la misma y no deberá superar en cinco.